

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.
NUMERO H.A.M.P.E.Q/ORDINARIA/456/2018.

En la ciudad de Pedro Escobedo, del Estado de Querétaro, siendo las **13:00 –horas con cero minutos-**, del día Jueves **06 –seis-** de **Diciembre del 2018 -dos mil dieciocho-**, reunidos en el salón de cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento ubicado en calle Reforma No. 1, colonia centro del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro; previa convocatoria expedida y notificada a los integrantes de este H. Ayuntamiento, el día **03 –tres-** de **Diciembre del 2018 –dos mil dieciocho-**, con la finalidad de verificar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, en la cual deberá desahogarse el siguiente **Orden del Día**:-----

1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

2.- Verificación del Quórum Legal, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

3.- Declaración de la Instalación y Apertura formal de la Sesión a cargo del Ing. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pedro Escobedo, Qro, con fundamento a lo establecido en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción III, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.-----

5.- Puntos a tratar: -----

5.1.- PROPUESTA Y APROBACIÓN RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DEL C. ARTURO MARTÍNEZ LEDESMA COMO COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM). -----

5.2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DEL RECURSO FIS MDF 2018, ASIGNADO A LA CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA PRIMARIA DE DOLORES DE AJUCHITLANCITO, POR LA CANTIDAD DE \$800.000.00 –OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-, A FIN DE QUE DICHO RECURSO SEA DESTINADO A LA OBRA DE URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE JACARANDA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA.-----

6.- Clausura de Sesión.-----

En uso de la voz **EL C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO** menciona, compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo, en este momento cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que proceda al desahogo del **PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**--

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, procede abrir la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, muy buenas tardes a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, atendiendo al primer punto del orden del día, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro; procedo al pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018- 2021, el cual se encuentra integrado por los **CC. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, DRA. MARIA JOVITA JUANA NIEVES PIÑA, LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, MA. IRENE EVANGELISTA SANTIAGO, MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ, LIC. RAMON MALAGÓN SILVA, LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA, Y LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS**, respectivamente del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Querétaro, Administración 2018- 2021, informando a este cabildo que se encuentran presentes 10 –diez- de los integrantes de este H. Ayuntamiento.-----

Dando continuidad al desahogo del segundo punto del orden del día, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro. y en virtud de que la suscrita lo he verificado, declaro que existe Quórum legal para sesionar.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.**- Manifiesta: compañeros integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 31 fracción III, 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 27 fracción III, 90 y 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo Querétaro, se instala la presente sesión ordinaria por existir Quórum legal y por lo tanto los acuerdos que se tomen en ella serán válidos y legales, dando con ello cumplimiento al Tercer Punto del Orden del día. En tal virtud, secretario le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere señores miembros del ayuntamiento, continuando con el siguiente punto del orden del día relativo a la lectura, aprobación y firma del acta anterior, la cual ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este ayuntamiento por lo que se solicita obviar su lectura.-----

Toma el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, compañeros regidores y regidoras está a su consideración el

referido punto, una vez presentada la propuesta, se cede el uso de la voz a quien así lo considere, a fin de establecer algún comentario al respecto.-----

-----**SI HAY CONSIDERACIONES**-----

En uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMON MALAGON SILVA**, quien refiere sic "...yo nada más quiero puntualizar que, el hecho de que haya asentado, se haya quedado asentado en el acta el acuerdo que habíamos quedado en apoyo en el descuento en derechos y aprobaciones, derechos y aprovechamientos a las personas subordinales de aquí de Pedro Escobedo, en derechos y aprobaciones, lo comento porque sinceramente, por lo extenso que es el acta que comentan que acabo de recibir hace un ratito..."-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere sic "...quedo asentado..."-----

Continuando con el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere que una vez que ha sido debidamente el punto, someto a aprobación de este H. Ayuntamiento para su votación **OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DE DICHA ACTA YA ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, ASÍ COMO LA APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.**-----

Por lo que solicito, quien esté a favor manifieste el sentido de su votación de manera económica levantando la mano, a efecto de que el Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, señala, Señor Presidente le informo que el resultado de la votación es de 10 –diez- votos a favor, 0 –cero- votos en contra, 0 –cero- abstenciones, por lo que se declara aprobado el **PUNTO CUATRO por UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.**- Señor Secretario le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Hace uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día **NUMERAL 5.1 RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DEL C. ARTURO MARTÍNEZ LEDESMA COMO COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).**-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.**- manifiesta, compañeros regidores y regidoras está a su consideración el punto anterior, y al efecto se cede el uso de la voz a quien así lo considere, a fin de establecer algún comentario al respecto.-----

-----**SI HAY CONSIDERACIONES**-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic "...nada más este, quisiera hacer una pregunta muy puntual, Arturo Martínez Ledesma es Ingeniero, Arquitecto o ciudadano?..."-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, manifiesta que sic "...puedes tomar el uso de la voz Arturo?..."-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic "...se puede?...soy Ingeniero, ciudadano y servidor..."-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic "...lo que pasa es que...bueno, por lo mismo es que en el acta, este...no dice, y acá esta como ingeniero, entonces para que se haga uno solo no?..."-----

Continuando con el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere que una vez que ha sido debidamente el punto, someto a aprobación de este H. Ayuntamiento para su votación **LA PROPUESTA Y APROBACIÓN RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DEL C. ARTURO MARTÍNEZ LEDESMA COMO COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).** Por lo que solicito, quien esté a favor manifieste el sentido de su votación, de manera económica levantando la mano, a efecto de que el Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, señala, Señor Presidente le informo que el resultado de la votación es de 10 –diez- votos a favor, 0 –cero- votos en contra, 0 –cero- abstenciones, por lo que se declara aprobado el **PUNTO CINCO, NUMERAL 5.1 por UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.**- Señor Secretario le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.**, manifiesta, que continuando con el desahogo del **PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.2 del orden del día, relativo a LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DEL RECURSO FISMDF 2018, ASIGNADO A LA CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECO EN LA PRIMARIA DE DOLORES DE AJUCHITLANCITO, POR LA CANTIDAD DE \$800.000.00 –OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-, A FIN DE QUE DICHO RECURSO SEA DESTINADO A LA OBRA DE URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE JACARANDA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA.**-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, compañeros regidores y regidoras está a su consideración el punto anterior, y al efecto

se cede el uso de la voz a quien así lo considere, a fin de establecer algún comentario al respecto.-----

-----**SI HAY CONSIDERACIONES**-----

Hace uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic "...eh...referente al cambio, este, yo traigo aquí documentos donde está, este...aprobada la terminación de la calle Jacarandas mejoramiento, del campo de futbol, modernización de la calle Alcanfor en la comunidad de la Venta, donde se supone que este recurso ya está etiquetado para esas obras, entonces, se me hace, eh...pues, no tan viable, que el recurso que esta etiquetado para la escuela primaria del arco techo no se quede en la primaria..."-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic"...una pregunta, me dices que está autorizado que?... otra vez, no te entendí bien..."-----

Toma de nueva cuenta el uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic "...por parte de Gobierno del Estado ya están autorizadas esas obras, y esta, lo recibió el Municipio el veintiocho...el veinticinco de enero del dos mil dieciocho y se supone que es un año para la ejecución, entonces estamos hablando que se termina, bueno, se vence el veintiocho, el veinticinco de enero del dos mil diecinueve, ya está, tan así que lo tienen ellos en obras públicas, y también manifestaba yo ayer de la aportación que dio el Licenciado Burgos de los \$100,000 (cien mil pesos), aquí esta, nada más ahí el tema es de que, este yo ya sacando ahí conclusiones, sacando, preguntando obviamente, pues también no se llevan \$800,000 (ochocientos mil pesos), 150 ciento cincuenta metros... este... lo que es para la terminación de la calle, mencionan de la tubería, pues no son, no se lleva tampoco, tengo aquí el monto, en tan solo de tubos, o sea, no son ni \$80,000.00 (ochenta mil pesos).-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic"...permite tantito Regidora, me gustaría ahorita comentar, porque esta Arturo aquí, nada más te voy a pedir un favor, él te va ampliar más el tema, no es como lo planteas, porque te lo comento aclaro, yo supe de ese recurso del drenaje, efectivamente, se hizo haciendo equipo con el municipio le valió a la anterior administración porque ellos no calcularon bien sus metas o sus distancias para que no sucediera esto, verdad, que dejaron todo mocho, igual hicieron su cálculo con el tema del empedrado ahogado no calcularon bien, y si se dan cuenta que quedo mocho tanto en la parte de arriba como la parte de abajo, la parte del drenaje la hizo Gobierno del Estado con un recurso a través de la Secretaría de Desarrollo Social, verdad Arturo, así fue y Gobierno Municipal ha de haber gestionado en alguna instancia algún recurso para poderlo ejecutar, me gustaría que ahorita Arturo mencionara las dos cosas, no es quitarlo porque a nosotros se nos antoje hay un fundamento porque, ahorita que lo explique Arturo, porque no se puede ejecutar en Dolores de Ajuchitlancito, y también, sobre la explicación que le pido a Arturo que dé es, a la hora de que nosotros, ellos empiecen hacer trabajos para realizar, ahorita me gustaría que escuches de Arturo y existen fotos porque pedí que sacaran fotos de todo, como, la administración al momento que hace el empedrado ahogado lastima el drenaje que ya estaba hecho, me gustaría Arturo, no sé ustedes me permitan Regidores que tome la palabra el Director de Obras Públicas para que nos aclare un poquito el tema. Por favor Arturo..."-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic "...bueno, primero que nada con su permiso y agradecerles el espacio, este, efectivamente tenemos ahí el tema principal, es que la administración anterior nos entrega a nosotros un FUM que se llama asuntos en trámite que es diecinueve y veinte, en ese no considera el arco techo de la primaria de Dolores de Ajuchitlancito, entonces nos deja en standby esa obra, no la contrataron, si la pusieron en el programa de obra anual, pero no la contrataron, entonces al no contratarla, es porque ellos no hicieron los tramites mínimos necesarios, por ahí les pasamos una fichita de todo lo que dejaron de hacer, y aquí el Órgano Regulador a través de IFEQ de USEBEQ es IFEQ, o sea USEBEQ da el visto el bueno e IFEQ te da toda la normativa para la ejecución de la obra, lo cual no teníamos nada, en absoluto de la obra, este en existencia, por tal motivo no podríamos generar, o sea nosotros, tendríamos que generar a partir de ahora, entonces los tiempos no nos dan, y como el ramo, es del ramo veintitrés para Federal el recurso tiene caducidad, entonces de nosotros dejar el recurso, no, nosotros si no hacemos el cambio con SEDESOL el recurso lo tendríamos que reintegrar a la federación, y lo malo no es la reintegración del recurso porque finalmente se podría entender no, no se hizo algo en tiempo y forma, pues tendríamos que regresarlo, lo malo es que generamos una mala visión del Municipio a nivel federal, porque, por ejemplo a nosotros nos tenían considerados en la federación con aproximadamente 15,000,000 (quince millones de pesos) al año, por los programadas federales que más o menos es lo que nos dan para Pedro Escobedo, van decir no mira pues están regresando recursos, quiere decir que en realidad no lo ocupan, es un mecanismo que ellos utilizan, entonces te dicen, sabes que, pues la verdad tu no ocupas quince a lo mejor hasta la haces con doce, eso como lo manejan ellos nos dan puntos malos para la ejecución del próximo año y esa es la principal idea de no dejar ir el recurso, la segunda pues no tenemos ningún permiso para la IFEQ ni el visto bueno de USEBEQ, nosotros platicamos con el director, hablamos con él, le dijimos como estaba el tema y que los tiempos ya estaban muy complicados e incluso lo hicimos por oficio y estuvo de acuerdo, la propuesta es que en el POA de este próximo año a través del COPLADEM se considere el arco techo de la escuela y, para no dejar ir el recurso que se ocupe en esta obra que efectivamente como dice la regidora ya tuvo una intervención, pero los cálculos fueron malos y la ejecución, este, por ellos querer ampliar un tramo que son 168 ciento sesenta y ochos metros de drenaje, este, afectaron y no lo hicieron bien, por aquí les paso unas fotos de cómo está la tubería ya hicimos un sondeo, entonces rompieron tubería, los pozos no están bien y desafortunadamente hagan de cuenta que este es el pozo, y el tubo llegaba aquí a 40 cuarenta centímetros del pozo, entonces le dijeron a la gente que se conectara, entonces el agua se estaba filtrando, no caía al pozo, entonces empezó a generar naturalmente lo solido se van quedando, si le sigues echando agua se satura el suelo y se empezó a botar, empezó a afectar el pozo y empezó hacer un foco de infección, por eso la intervención en esa obra, ahora, nosotros efectivamente hay una solitud en la Comisión Estatal de Infraestructura que desafortunadamente feneció porque ya no nos hicieron caso, ahí desafortunadamente ya pues hoy Gobierno del Estado está cerrando, cierra precisamente mañana y no creo que ya

nos vayan hacer valida la ejecución de esa, pero como dice el Presidente ya a través de SEDESOL y la Comisión Estatal de Infraestructura, ya se trae un programa no solo de esa calle sino de varias calles en La Venta, pero eso está en standby, a razón de que pues ellos cierran mañana en Gobierno del Estado, y si nos dieran respuesta nos dieran respuesta a partir del próximo año, pero yo aquí estoy a la orden cualquier duda...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...el dinero de la obra llego a la administración pasada o llego en esta?...”-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...no, el dinero apenas llega...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...porque les llega?...”-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...porque SEDESOL a través de los programas federales se manejan por ministraciones, entonces las ministraciones son trimestrales y mensuales, entonces el dinero debió llegar por ahí del 30 treinta de octubre, el último trimestre de este año...”-----

Toma de nueva cuenta el uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic “...llego el 15, si el 15...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...si debe de ser de octubre...”-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...en la última ministración que le entrega SEDESOL al Municipio es cuando llega el recurso...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...entonces si le estamos comentando que el tema de que no nos alcanzan los tiempos en el arco techo, por eso lo estamos cambiando, este, no se había hecho ningún trámite como lo estás comentando en la Administración pasada, entonces como estaba etiquetado para el arco techo por el POA, o no se había hecho ningún levantamiento, nada, desde la administración pasada, entonces cuando se hace la entrega recepción por qué no se hizo?...”-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...porque no viene el FUM, no viene, no hay ninguna carpeta, no hay ni un indicio, que exista...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...y como nos dimos cuenta entonces?...”-----

En este momento hace uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...porque por ejemplo el POA, nosotros no tenemos el POA, hasta apenas no lo acaban de hacer llegar 2017, entonces nosotros nos dimos cuenta del procedimiento, porque nosotros fuimos a SEDESOL, entonces a partir de ahí nosotros empezamos a trabajar, pero no habían hecho ningún trámite, esa es la dificultad, el trámite”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...sumando un poquito ahí Regidor por lo que dices, yo estuve en una reunión en Amealco donde nos reunieron a Rosendo, estuvo Amealco, estuvo su servidor, San Juan del Río, Huimilpan, en donde Fer González nos dejó muy claro, toda la obra que hoy inclusive como Municipio en propuesta de ejecución que decidamos aquí para el próximo año primero se tiene que pasar a IFEQ y que lo revise la CEIQRO, por qué?, si hacen salones que no cuentan con la reglas que te establece USEBEQ, tenemos problemas, si, entonces que hicieron ahorita?... pararon en varios lados y fue lo que dijo Arturo, porque esto lo vimos en Amealco y tocamos el tema a él, sabes que llévaselo a la CEIQRO y ahí está IFEQ para que ellos vean el tema del arco techo, fue cuando, fue el tema, de que fue a ver Arturo para que hoy todo lo que propongamos para el próximo año, Arturo tiene la obligación de enviarlo a la CEIQRO, con copia para IFEQ, para que no se apruebe la infraestructura de las escuelas y no se hagan salones de dimensiones diferentes o porque se nos antojó hacerlo de esta forma, ya no, establecieron ese reglamento ahorita, eso es lo que ellos nos están solicitando...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...y lo que pasa es que ayer en la mesa de trabajo, bueno, en mi persona yo fue muy puntual con las preguntas con Omar Bárcenas y él me contesto, que el recurso había llegado en la administración pasada y que era problema directamente problema de la Administración pasada y que ellos no hicieron nada, entonces por eso me di el atrevimiento investigar...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...lo que sí hicieron Regidor fue, no dejar nada en trámite de esa obra, has de cuenta que yo te entrego este vaso, y te digo sabes que ahí tiene agua, pero no está el agua, entonces nosotros nos dimos a la tarea con todas las dependencias estatales y federales de tratar de rescatar todos los proyectos que estaban en las dependencias tanto estatales como federales y fue como encontramos ese proyecto en SEDESOL porque aquí no había absolutamente nada y porque además no estaba reflejado económicamente que existiera, si tu le preguntas al contador o al tesorero la primera semana pues no sabía que tenía esa lana, y seguramente esa lana llega en la última ministración que le da a la Federación al Municipio y ahí es cuando cae el dinero, entonces ahí se refleja y a partir de ahí, si nosotros hubiéramos tenido algún indicio de existencia, de todos maneras hubiéramos hecho lo mismo que hicimos empezamos a trabajar con IFEQ empezamos hacer todo, ahí si la verdad después de la reunión que tuvimos con el presidente en Amealco nos pusieron un tope, porque, IFEQ y la Comisión Estatal de Infraestructura quiere que todo lo que tenga que ver con escuelas pase por ellos, porque hace aproximadamente dos o tres meses se les volaron 64 sesenta y cuatro arco techos en todo el estado, entonces principalmente hoy los arco techos tienen que ser así, afortunadamente fue un sábado y no hubo incidentes que lamentar, pero se volaron muchas laminas, entonces hoy para los arco techos nos piden hasta una memoria de cálculo, entonces ya el procedimiento cambio, IFEQ tú le entregas tu proyecto y tarda de 15 quince días a un mes en revisarlo te da el visto bueno, con ese visto bueno vas a USEBEQ...USEBEQ ya te vuelve a dar el visto bueno, porque primero para ir IFEQ tiene que ser USEBEQ que

autoriza ya cuando IFEQ te autoriza regresas a USEBEQ ya me lo autorizaron entonces adelante...”-----

Toma de nueva cuenta el uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic “...cuanto estamos hablando ahí del tiempo de que uno va USEBEQ y ya después continúas con el trámite...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...son como un mes y medio más o menos...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic “...y ustedes se enteraron apenas?...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...nosotros traemos el tema a partir del 20 de octubre, si pero a partir de ahí empezamos a generar el proyecto que no existe y no podemos entregar, o sea tenemos un proyecto tipo, si, el 12 de octubre fue donde nos solicitó el maestro, por eso nosotros estábamos buscando el proyecto, nosotros no hemos dejado de estar atendiendo el tema, el tema es que ya los tiempo nos dieron y no nos dan, porque de lo contrario podemos perder el recurso...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...ahora el tema...el tema que nos ocupa, sobre las fotos que les enseñas del daño de lo que está pasando ahorita, que implica no?... hasta donde va a dar, estamos de acuerdo, o sea el cambio de ejecución a La Venta, para que quede bien esa vialidad que es principal, y me gustaría que les explicaras hasta donde abarca, cual es el tema, cual es ahí la propuesta...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES** quien señala sic “...relacionado con lo que está comentando el Presidente, Arturo, fijate que ayer fui muy puntual en preguntarle a Omar, yo si te pido de favor, o sea no es estar en contra, yo si te pido por favor el fundamento jurídico y contable para hacer el traslado porque incluso estamos hablando de un recurso federal, ni siquiera es estatal que todavía sería más fácil que hacerlo de federal a estatal, es todo al menos a mi manera personal Arturo lo que yo pido, porque?, al final de cuentas hace muchísimo tiempo que así se hacían las cosas, decían, pues ahora no quiero el arco techo lo voy hacer en la calle tal y no pasaba nada, hoy día la responsabilidad de los servidores públicos esta cañón, y hay una cosa, y hago una pregunta y la dejo aquí para todos mis compañeros, que por ejemplo llegue Auditoria a Obras Publicas porque hicimos el traspaso de esta obra a otra, obviamente ustedes van a tener el respaldo de decir es que yo la ejecute, porque me lo autorizaron en Cabildo y ustedes ya se deslindaron de responsabilidad, y nosotros? y todavía lo dejo más claro, ese fue uno de los grandes problemas que tuvo el Arquitecto Alejandro Piña de su Administración, el traspaso de otra obra a otra, ese fue el gran problema que tuvo y todo mundo sabemos aquí lo que vivió ese cuate...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...yo creo que el tema que hoy comenta Rosio, no se está haciendo en un tema, de vuelvo a repetir de quitarlo y ponlo acá, creo que para todos hay un justificante, nadie de aquí es de La Venta y sabemos que la calle está muy mal, es una realidad y la necesidad esta no?, perdón...”-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, quien refiere sic “...la escuela también, está bastante necesitada...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...ahorita les platico, yo si me he dedicado a gestionar, ya gestione la escuela de La Venta en programas al cien, también, ya lo tengo trato de estar en todo...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES** quien señala sic “...nada mas con lo que comentas Presidente, es que si yo la verdad si ya vi las fotos, si de hecho me vino a ver gente de La Venta y lo entiendo perfectamente bien, o sea yo nada más pido que nos den el sustento...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...el sustento, no está bien y yo creo que en eso estoy de acuerdo y es válido, por lo que nosotros alcanzamos a ver es, que una realidad si nosotros no hacemos este movimiento se regresa el dinero, no terminamos teniendo un beneficio para el escobedense, hoy, creo que para todos hay motivo y razón lo que dice la Regidora Rosio, las fotos lo dicen, está la necesidad se hizo mal la ejecución de la obra y, creo que el fundamento que me comentas ahorita que lo vea Arturo que lo revise para que sea el sustento, yo lo entiendo y yo creo que no es riesgo también de nosotros de un servidor, porque si no aquí quedamos en la mesa de que se regrese, se regrese no, no vamos a beneficiar ni a uno ni a otro y se nos va a quedar ahí volando el dinero, ya nada más de que ahí se quede asentado, Arturo, para que busques el argumento, o que nos puedes platicar de ese tema...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...de entrada el fundamento legal la obra no la dejaron en tránsito, no estaba en asuntos en trámite y la dejaron como si no hubiera existido en la administración pasada, del otro tema Regidora, si, efectivamente son obras complementarias del FIS, FISCMDF de programas federales y ese programa nos permite las obras complementarias, nos permite utilizar el recurso en drenajes, vialidades y obras complementarias en escuelas en este caso como arco techos o aulas, entonces legalmente estamos utilizando el recurso dentro de las reglas de operación que nos permite la Secretaría de Desarrollo Social, sin ningún problema no estamos transgrediendo ningún artículo de la ley, estamos al cien con el tema de SEDESOL estamos cumpliendo en tiempo y forma, nada más que si necesitamos nosotros modificar para poder hacer el cambio del recurso, y efectivamente entiendo su preocupación pero nosotros al hacer el cambio como nosotros lo proponemos en Obras Públicas, nosotros también somos responsables efectivamente como ustedes lo conocen la ley cambio hace dos años, y la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos y la Ley de Obra Pública, cuando nosotros solicitamos el cambio a Cabildo, nosotros asumimos la responsabilidad del mismo, así nosotros tenemos responsabilidad legal en el tema, la cual asumimos porque, porque conforme a ley, y

conforme a los lineamientos de SEDESOL no estamos transgrediendo ni las reglas de operación del programa ni la ley en si, lo que si no queremos nosotros es dejar ir el recurso para no tener puntos malos en un futuro de todo lo que se solicite a nivel federal, esa si es una realidad, la verdad es que, de todo creo yo que es algo muy importante porque finalmente generar un buen historial en la federación es importante...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic”...el tema que comentas regidora Rosío, el contador tiene el argumento de lo que comentas, o sea que al hacer el cambio del arco techo si se permite ante la ley el tema de los recurso federales sobre ese programa, en donde puede hacer el cambio, si quieres que quede asentado en acta, que se agregue el fundamento en donde existe el argumento, en que rubro se puede hacer el cambio...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS** quien señala sic “...si, yo, no me opongo de que se cambie, bueno, salvo que yo traigo documentos, que bueno...ya en su momento lo tendré que checar, pero por decir el habla, yo aquí traigo el link de SEDESOL y del FAES, entonces hay un punto en donde ellos, bueno... se dice que, si se puede cambiar el recurso, pero siempre y cuando la asignación se encuentre en una zona de atención prioritaria, me explicaron como para hacer conversión, todo eso no, tiene que tener conocimiento, entonces ahí es donde Dolores de Ajuchitlancito está en una zona de atención prioritaria y La Venta...o sea... no tiene nada que ver, o sea... leyendo lo que aquí marca, estamos hablando de que entonces ese recurso se tiene que ir a otra comunidad que...que... realmente lo requiera no, y eso es por el lineamiento que lo marca...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...bueno precisamente, nosotros antes de hacer esto también lo checamos en SEDESOL y efectivamente legalmente nos lo permite, no es algo que estemos haciendo de manera arbitraria, ni mucho menos ya hasta incluso fuimos nos asesoramos y vimos que era lo que podíamos hacer, y nos lo permite por el tipo de comunidad y por el tipo de obra...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES** quien señala sic “...pero por ejemplo Artur, o sea si te lo permite, pero donde, porque ps... de palabra, ps siii...pero...”-----

En este momento toma el uso de la voz el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** quien refiere sic “...ah! no si, dentro de sus lineamientos eso si no es problema los podemos traer para que se revisen...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic”...no sé, alguien más que quiera aportar algo...”

En uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMON MALAGON SILVA**, quien refiere sic “...en la mesa de trabajo del día de ayer...yo solicite que de manera formal, se nos hiciera llegar la información, que los que me han antecedido en el uso de la voz han solicitado, como el hecho del argumento formal lógico jurídico, si, del cambio de recurso para aplicación en otra obra, pedí también que se nos hiciera llegar el documento a donde se hubiera concertado socialmente, tanto como con la escuela como con los padres de familia el acuerdo de la no aplicación del recurso en esa obra para la cual estaba etiquetado y también por supuesto, pedí que se nos argumentara de manera también lógica jurídica, del porqué no se había este... ejecutado esa obra y se tuvo conocimiento probablemente desde antes del 12 doce de octubre, porque tengo signada aquí una copia, eh...de un documento de fecha 12 doce de octubre, probablemente si tardan de 15 quince a 30 treinta días para resolver y otorgar el visto bueno, por parte de las autoridades educativas probablemente hubiéramos estado en tiempo para que se hubiera armado el expediente, pero bueno, para ver si estábamos en tiempo para que se hubiera armado el expediente y ver si había un recurso que se hubiera aplicado, por necesidad señor Presidente todos son importantes tanto en la primaria de la comunidad de Dolores de Ajuchitlancito como también por supuesto en la comunidad de La Venta, sin señalar cual es más importante para mí, son necesidades importantes ambas, no tendría ninguna discusión en ese sentido, más sin embargo creo que la formalidad en el trámite, es la que está faltando el día de hoy y pregunto no se nos hizo llegar, le pregunto a la licenciada si tiene esa información, no la tiene, ok, muchas gracias.. eso es todo...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic”... adelante Regidora Laura...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA, C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ** quien señala sic “...este...bueno...el tema como comentaban en la parte jurídica yo considero una forma irresponsable la administración pasada en no dejar un expediente, porque bueno la realización del proyecto no nada más es así como a la ligera y yo de una manera responsable, porque también tendríamos que darle salida a ambas necesidades, que hay muchísimas en todo el municipio y en todas las comunidades, este con el firme compromiso que llevamos de que en el 2019 dos mil diecinueve, podamos meter un proyecto real para la escuela de Dolores Ajuchitlancito y que le pudiéramos dar salida, creo que se está haciendo muy claro en el punto de pasar de una obra a otra, en el que comentaba que se podía haber cambiado a otra comunidad la obra, pero si ya estaba el proyecto y aparte de que no se dio salida de la elaboración de hacer bien las cosas este en la calle de La Venta, mi propuesta sería a favor agregándole el artículo que pudiéramos ahí agregar, Arturo, de donde viene los rubros que se puedan cambiar a pavimentación o calles o todo eso, y que este...pues deja en visto esa parte irresponsable de nosotros, o sea a final de cuentas las cosas ya están, se pasó el tiempo en el trámite de USEBEQ para también hacerlo de una manera real en que no hubiera o tengamos accidentes pues, entonces ahí sería mi participación...”-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic”...pedí tantito que estuviera el contador porque lo platicamos tantito con él, si viste el tema no Raúl, el tema de lo que se platicó con Arturo, digo si así me lo permiten ustedes, si no se retira, como ustedes lo digan...”-----

En uso de la voz el **C.P. RAUL VALENCIA MARTINEZ, ENCARGADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES, QUERETARO**, quien refiere sic”...las reglas de operación de alguna manera no lo especifica tal cual, pero sí es, este...si es... facultad del Ayuntamiento en este caso poder reasignar este recurso y aquí el detalle es las dos opciones, es regresarlo a la Federación o concretar la obra para complementar lo que no está funcionando, y por el monto

también que no alcanza para algún otro proyecto, no, digo...básicamente lo que nosotros vamos a argumentar es el contenido la disponibilidad de los criterios que manejan las reglas de operación del programa FISEM..."-----

Continuando con el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere que una vez que ha sido debidamente el punto, someto a aprobación de este H. Ayuntamiento para su votación **LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN DEL RECURSO FISMDF 2018, ASIGNADO A LA CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA PRIMARIA DE DOLORES DE AJUCHITLANCITO, POR LA CANTIDAD DE \$800.000.00 –OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-, A FIN DE QUE DICHO RECURSO SEA DESTINADO A LA OBRA DE URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE JACARANDA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA**. Por lo que solicito, quien esté a favor manifieste el sentido de su votación, de manera económica levantando la mano, a efecto de que el Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, señala, Señor Presidente le informo que el resultado de la votación es de 5 –cinco- votos a favor, 0 –cero- votos en contra, 5 –cinco- abstenciones, por lo que se declara aprobado el **PUNTO CINCO, NUMERAL 5.2** por **MAYORIA DE VOTOS**.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere que no habiendo manifestación alguna al respecto, solicito señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Hace uso de la voz la **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO** quien manifiesta que, continuando con el siguiente **punto del orden del día, es el número 6** relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que solicito al Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, manifiesta que, muchas gracias Secretario, siendo las **14:53 –catorce horas con cincuenta y tres minutos-**, del día **06 –seis- de Diciembre del 2018 –dos mil dieciocho-**, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, con relación al 27 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro**, con las solemnidades propias, declaro clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervenimos. **DOY FE**.-----

ATENTAMENTE

**ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**

**LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO
SINDICO MUNICIPALPROPIETARIO**

**DRA. MARIA JOVITA JUANA NIEVES PIÑA
SINDICO MUNICIPALPROPIETARIO**

**LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. IRENE EVANGELISTA SANTIAGO
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. RAMON MALAGON SILVA
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**